EVALUACION JURIDICA
PROCESO CONTRATACIÓN No. 044-ARC-ENAP-2024

OBJETO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS EQUIPOS DE BOMBEO, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" de acuerdo con las especificaciones descritas en el anexo técnico del presente estudio.

FECHA DE EVALUACION: 18 de julio de 2024.

VALOR DEL CONTATO: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 5424 del 18 de enero de 2024, por valor de NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($92.000.000,00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

PROPONENTE
BUSINESS CENTER WAL S.A.S
900816809-9

REPRESENTANTE LEGAL:
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO

CONCEPTO JURÍDICO: Que el día 11 de julio de 2024, la entidad a través de comunicado limitó el proceso de contratación a Mipymes Territorial Cartagena, por consiguiente, se procedió a verificar en el certificado de existencia y representación legal, y se evidenció que, el domicilio de la empresa BUSINESS CENTER WAL S.A.S, es en la ciudad de Barranquilla, razón por la cual, el oferente NO CUMPLE, con el requisito determinado por la entidad, de modo que, su oferta será rechazada, lo anterior, en virtud de lo señalado en el literal e) del numeral 17 de la invitación pública a ofertar 17. **CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA** (…) **e.** Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse ***o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas dentro de la presente invitación pública.*** (negrilla y subrayado fuera de texto)

En consecuencia, se procede a evaluar al siguiente oferente:

PROPONENTE
ELECTROBOBINADOS C.D.S. S.A.S.
900816234-4

REPRESENTANTE LEGAL:
SANDRA NÚÑEZ TORRES

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA ANEXO "A" • OBJETO • INFORMACIÓN CONFIDENCIAL • MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES • ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO • REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS REGISTRO MERCANTIL • RENOVADO • DURACION • EXPEDICIÓN CERTIFICADO NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO • OBJETO SOCIAL • REPRESENTACIÓN LEGAL • FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	9
MIPYMES	MICROEMPRESA	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	2
SITUACION MILITAR DEFINIDA	N/A	
FORMATO MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	1
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE NO HALLARSE INCURSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	1
REDAM	CUMPLE	1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	VERIFICADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	VERIFICADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	VERIFICADO EN LA WEB
SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EN LA WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:50:42 PM horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **45533339**
Apellidos y Nombres: **NUÑEZ TORRES SANDRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
onformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

le la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional. IE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquel egistran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción escripción de la pena.

rálida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento do y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamie

da con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Poli** canas.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 15:53:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45533339
Código de Verificación	4553333924071815534 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

scales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Cédula de ciudadanía - NUIP | Número Identificación: 45533339 | 6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SANDRA MILENA NUÑEZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 45533339.

El ciudadano no presenta antecedentes

arios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

idencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilidades impuestas por la autoridad competente y la

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2024 03:56:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45533339 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98434979** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONCEPTO JURIDICO: En cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente el Comité Jurídico encontró que, analizadas la propuesta allegada por el oferente ELECTROBOBINADOS C.D.S. S.A.S., **CUMPLE,** con las condiciones jurídicas, por consiguiente, se recomienda la habilitación de la oferta.

Atentamente,

DO MARIA DEL MAR MAYA
Evaluadora Jurídica